Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241214-060317-6e6398-24518390
2024-12-14T08:57:25-05:00 - Pagina 1 de 38

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

INFORME MENSUAL
CENTRO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS HABITANTES DE CALLE CON ALTA DEPENDENCIA FÍSISC, MENTAL O COGNITIVA GAVIOTAS

Reporte cualitativo y cuantitativo mensual

Subdirección para la Adultez
Noviembre 2024

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241214-060317-6e6398-24518390
2024-12-14T08:57:25-05:00 - Pagina 2 de 38

Tabla de Contenido

1. INTRODUCCIÓN 4
2. INFORME CUANTITATIVO 5
3. INFORME CUALITATIVO 6
3.1 SEGUIMIENTO A REFERENCIACIONES 6
3.2. SEGUIMIENTO AL PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES 8
3.3. SEGUIMIENTO AL PLAN DE ATENCIÓN INSTITUCIONAL 9
3.4. LINEA DE ATENCION 1: ATENCIÓN SOCIAL INTEGRAL 9
3.5. LINEA DE ATENCION 2: MANTENIMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES .. 18
3.6 LINEA DE ATENCION 3: FORTALECIMIENTO DE REDES 19
4. INFORMES 22
4.1. ACTIVIDADES DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y ENFOQUES 22
5. COMPONENTE AMBIENTAL 25
5.1. TRANSVERSALES 26
5.2 AGUA 26
5.3 ENERGIA 27
5.4 GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS 27
5.5. PRACTICAS SOSTENIBLES: No aplica para este periodo. 28
6. COMPONENTE ALIMENTACION, NUTRICION Y SALUBRIDAD. 28
6.1 SUBCOMPONENTE APORTE ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL. 28
6.2. MINUTA DE ALIMENTOS (MINUTA PATRÓN, CICLO DE MENÚS Y ANÁLISIS DE APORTE. NUTRICIONAL DIARIOS). 28
6.3. VIGILANCIA NUTRICIONAL. 30
6.4. PROMOCIÓN EN ESTILOS DE VIDA SALUDABLE: PRÁCTICAS SALUDABLES DE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA. 32
6.5 SUBCOMPONENTE SANITARIO. 33
6.6 COMPRAS LOCALES DE ALIMENTOS. 34
7. OFRECIMIENTOS PONDERABLES 34
7.1 TERAPIAS ALTERNATIVAS 34
7.2 PONDERADO AGROPECUARIO 34
8. COMPONENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO 35
8.1. LOCATIVO 35
8.2. NOVEDADES TALENTO HUMANO: 35
9. COMPONENTE JURIDICO 35
9.1. BUZON DE SUGERENCIAS 35

9.2. COMUNICADOS EXTERNOS 35
10. CONCLUSIONES 36

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241214-060317-6e6398-24518390
2024-12-14T08:57:25-05:00 - Pagina 3 de 38

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241214-060317-6e6398-24518390
2024-12-14T08:57:25-05:00 - Pagina 4 de 38

1. INTRODUCCIÓN

El centro de Atención para Personas Habitantes de Calle con Alta Dependencia Física, Mental o Cognitiva Gaviotas cuyo funcionamiento inicio el 08 de noviembre de 2024, se encuentra habilitado para prestar atención a 90 personas, con antecedentes de habitabilidad en calle, quienes presentan deterioro en sus diversas habilidades y capacidades, lo cual altera sus hábitos y roles socio ocupacionales; requiriendo así de un acompañamiento continúo para el desarrollo de sus tareas de la vida diaria. Teniendo en cuenta lo anterior, este servicio tiene como finalidad el mejoramiento de la calidad de vida de cada ciudadano y ciudadana, la garantía de sus derechos y la posibilidad de una adecuada inclusión socio familiar o socio-ocupacional. Por lo tanto, el equipo interdisciplinario desarrolla actividades dirigidas a la población de acuerdo con sus niveles de funcionalidad e intereses, buscando con esto el mantenimiento de sus habilidades y en la medida de lo posible disminuir el deterioro propio de sus patologías. El presente informe da cuenta de las acciones de atención, gestión e intervención, adelantadas por el equipo interdisciplinario de la Unidad Operativa, así como de los datos tanto cualitativos como cuantitativos manejados en el servicio durante el mes de noviembre del 2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241214-060317-6e6398-24518390
2024-12-14T08:57:25-05:00 - Pagina 5 de 38

2. INFORME CUANTITATIVO

A continuación, se relaciona la información de atención y seguimiento, en el mes de noviembre del año en curso

Tabla 1. Reporte Cuantitativo de Personas Únicas Atendidas

REPORTE DEL 08 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024							
SERVICIO ATENCIÓN PARA PERSONAS HABITANTES DE CALLE CON ALTA DEPENDENCIA FÍSICA, MENTAL O COGNITIVA.		**Cupos programados**	**Cupos Utilizados**	**Promedio ocupación mes**	**Máx. Ocupación**	**Mín. ocupación**	**Acumulado Personas Únicas atendidas en el contrato**
Consolidado Personas Únicas atendidas en el periodo.	36	90	36	24	36	22	36
Mujeres	11						
Hombres	25						
Personas que vienen activas en el periodo anterior.	0						
Ingresos	36						
Egresos	0						
Reingresos	0						
Suspensiones	0						
Personas que pasan activas al siguiente mes de atención	36						

Fuente: Sistema de Información Misional – SIRBE 30 de noviembre de 2024 Sub. Adultez.

A la fecha se cuenta con 36 personas en el servicio, de las cuales 14 ingresaron el 19 de noviembre, 8 ingresaron el 20 de noviembre, 3 personas ingresaron el 25 de noviembre, 8 personas ingresaron el 28 de noviembre y 3 personas el 29 de noviembre. Por otra parte, por medio del diligenciamiento de las variables básicas del formato SIRBE se pudo establecer que las 36 personas se identifican como: hombres y mujeres cisgénero con orientación heterosexual.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241214-060317-6e6398-24518390
2024-12-14T08:57:25-05:00 - Pagina 6 de 38

Tabla 2. Reporte de personas egresadas y motivos de egreso:

Motivo de egreso	No. Egresos
Fallecimiento	0
Traslado a otro servicio del proyecto	0
Egreso Voluntario	0
Reintegro familiar	0
Remisión a otro servicio SDIS	0
Remisión a entidades externas	0
Abandono del proceso	0
Incumplimiento al pacto de convivencia por faltas gravísimas	0
Finalización del proceso de atención.	0
TOTAL, EGRESOS	0

Fuente: Sistema de Información Misional – SIRBE. 30 de noviembre de 2024. Sub. Adultez.

Tabla 3. Descripción de la situación del egreso: No aplica para este periodo

Motivo de egreso	Fecha de egreso	Descripción de la situación

Fuente: Sistema de Información Misional – SIRBE. Fecha de la consulta 30 de noviembre de 2024. Sub. Adultez.

3. INFORME CUALITATIVO

3.1 SEGUIMIENTO A REFERENCIACIONES

	Ciudadanas y ciudadanas	Fecha de ingreso	Nombre de la entidad o modalidad que referencia
1	Marco Emilio Romero Moncada	19/11/2024	Servicio de atención Sociosanitaria
2	Carlos Orlando Espinosa Márquez	19/11/2024	Servicio de atención Sociosanitaria
3	Harley Davison David Valdez Almonacid	19/11/2024	Servicio de atención Sociosanitaria

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241214-060317-6e6398-24518390
2024-12-14T08:57:25-05:00 - Pagina 7 de 38

4	Edisson Padilla	19/11/2024	Servicio de atención Sociosanitaria
5	Javier Alfonso Suarez	19/11/2024	Servicio de atención Sociosanitaria
6	Richard David Salcedo López	19/11/2024	Servicio de atención Sociosanitaria
7	Ángel Custodio Lozano	19/11/2024	Servicio de atención Sociosanitaria
8	Luis Fernando Botero Vargas	19/11/2024	Servicio de atención Sociosanitaria
9	Carlos Enrique Arrieta Hurtado	19/11/2024	Servicio de atención Sociosanitaria
10	Carlos Salguero Gutiérrez	19/11/2024	Servicio de atención Sociosanitaria
11	Nixon José Amaya Rivera	19/11/2024	Servicio de atención Sociosanitaria
12	Jairo Enrique Rodríguez García	19/11/2024	Servicio de atención Sociosanitaria
13	Juan Carlos Agray Rodríguez	19/11/2024	Servicio de atención Sociosanitaria
14	Nelson Rodríguez Patiño	19/11/2024	Servicio de atención Sociosanitaria
15	Jairo Lozano Bohórquez	20/11/2024	Servicio de atención integral y diferencial para habitantes de calle SEDID
16	Arnoldo Rafel Estrada Mendoza	20/11/2024	Servicio de atención integral y diferencial para habitantes de calle SEDID
17	Deisy Romero Casas	20/11/2024	Servicio de atención y desarrollo de capacidades para la mujer
18	Alba Inés Ceballos Zapata	20/11/2024	Servicio de atención y desarrollo de capacidades para la mujer
19	María Luisa Guevara Rojas	20/11/2024	Servicio de atención y desarrollo de capacidades para la mujer
20	Martha Amparo Loaiza Cristancho	20/11/2024	Servicio de atención y desarrollo de capacidades para la mujer
21	Elena Patricia Cortes	20/11/2024	Servicio de atención y desarrollo de capacidades para la mujer
22	Alix Teresa Téllez González	20/11/2024	Servicio de atención y desarrollo de capacidades para la mujer
23	Carmen Adriana Cobo	25/11/2024	Servicio de atención y desarrollo de capacidades para la mujer

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241214-060317-6e6398-24518390
2024-12-14T08:57:25-05:00 - Pagina 8 de 38

24	Leticia Villamizar	26/11/2024	Servicio de atención y desarrollo de capacidades para la mujer
25	Angela Patricia Jiménez	26/11/2024	Servicio de atención y desarrollo de capacidades para la mujer
26	Pedro Nel Rueda Barón	29/11/2024	Servicio de atención Sociosanitaria
27	John Fredy Rodríguez Cardona	29/11/2024	Servicio de atención Sociosanitaria
28	Fernando Silvestre Sastre	29/11/2024	Servicio de atención Sociosanitaria
29	Jaime Figueroa	29/11/2024	Servicio de atención Sociosanitaria
30	Esther Julia Godoy Gutiérrez	29/11/2024	Servicio de atención Sociosanitaria
31	Bernabe Vargas	29/11/2024	Servicio de atención Sociosanitaria
32	Carlos Arturo Camargo Duarte	29/11/2024	Servicio de atención Sociosanitaria
33	José Aldemar Barragán Cano	29/11/2024	Servicio de atención Sociosanitaria
34	Reichidruman Soto Gutiérrez	29/11/2024	Clínica Nueva el Lago
35	Rosa Isabel García Pedraza	29/11/2024	Hospital Samper Mendosa
36	Albert Efraín Moreno	29/11/2024	Hospital Samper Mendosa

Fuente: Sistema de Información Misional – SIRBE. Fecha de la consulta 30 de noviembre de 2024. Sub. Adultez.

3.2. SEGUIMIENTO AL PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES

Teniendo en cuenta que el total de los ciudadanos y las ciudadanas que pertenecen al servicio se encuentran en el momento de adaptación, no se han realizado planes de atención individual para el desarrollo de capacidades.

3.2.1. VALORACIONES

Durante este periodo no se realizaron valoración integrales debido a que los adultos y adultas ingresaron al servicio desde el 19 de noviembre y por tal motivo aun no se ha cumplido con el periodo estipulado para la realización de las valoraciones integrales (un mes).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241214-060317-6e6398-24518390
2024-12-14T08:57:25-05:00 - Pagina 9 de 38

3.2.2. FORMULACIÓN, REFORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS PLANES INDIVIDUALES DE DESARROLLO DE CAPACIDADES:

Teniendo en cuenta que el total de los ciudadanos y las ciudadanas que pertenecen al servicio se encuentran en el momento de adaptación, no se han realizado planes de atención individual para el desarrollo de capacidades.

3.2.3. ITERVENCIONES INDIVIDUALES

Durante el mes de noviembre se realizaron las siguientes intervenciones individuales:

AREA	CANTIDAD DE INTEREVENCIONES
Psicología	36
Terapia Ocupacional	25
Fisioterapia	19
Total	**80**

3.2.4. SEGUIMIENTO A REDES DE APOYO

Durante este periodo se identificaron 6 redes de apoyo primarias a través de contacto telefónicos y se realizó intervención individual con una de las redes familiares.

3.2.5. ESTUDIOS DE CASO

Teniendo en cuenta que el total de los ciudadanos y las ciudadanas que pertenecen al servicio se encuentran en el momento de adaptación, no se han realizado estudios de caso los cuales se tienen proyectados para desarrollar una vez cada cuidando o ciudadana cumpla dos meses de permanencia en el servicio o a necesidad de cada caso.

3.3. SEGUIMIENTO AL PLAN DE ATENCIÓN INSTITUCIONAL

El equipo interdisciplinario del centro de atención está realizando los primeros acercamientos con los ciudadanos y ciudadanos del servicio identificando gustos e intereses que puedan ser tomados para la construcción del Plan de Atención Institucional.

3.4. LINEA DE ATENCION 1: ATENCIÓN SOCIAL INTEGRAL

Se inician las acciones ejecutadas desde la línea de atención integral, del contrato 9115 del 8 de noviembre de 2024, las cuales estuvieron enfocadas en fortalecer y/o mantener la inteligencia emocional, las habilidades sociales, los procesos cognitivos, las habilidades

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241214-060317-6e6398-24518390
2024-12-14T08:57:25-05:00 - Pagina 10 de 38

fisiocinéticas y las actividades de la vida diaria, las cuales promovieron bienestar y equilibrio a nivel emocional, comportamental y físico.

3.4.1 ACCIONES PARA LA RECUPERACIÓN - MEJORAMIENTO DE LA FUNCIONALIDAD

SISTEMAS DE APOYO

El siguiente cuadro consigna la información de la totalidad de la población correspondiente a 25 sistemas de apoyo los cuales en su totalidad se encuentra en periodo de adaptación, cabe resaltar, que 11 personas ingresaron después del 28 de noviembre y actualmente se encuentran en etapa de valoración de los sistemas de apoyo.

INTERMITENTES		LIMITADOS		EXTENSOS		GENERALIZADOS	
		1	CARLOS ESPINOSA	1	NELSON RODRIGUEZ		
		2	HARLEY DAVISON VALDEZ	2	MARCO ROMERO		
		3	EDISSON PADILLA	3	CARMEN COBO		
		4	JAVIER SUAREZ	4			
		5	RICHARD SALCEDO	5			
		6	ANGEL LOZANO	6			
		7	LUIS BOTERO	7			
		8	CARLOS ARRIETA	8			
		9	CARLOS SALGUERO	9			
		10	NIXON AMAYA	10			
		11	JAIRO RODRIGUEZ	11			
		12	JUAN CARLOS AGRAY	12			
		13	ARNOLDO ESTRADA	13			
		14	JAIRO LOZANO	14			
		15	ALIX TELLEZ	15			
		16	ELENA CORTES	16			
		17	DEISY ROMERO	17			
		18	ALBA CEBALLOS	18			

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241214-060317-6e6398-24518390
2024-12-14T08:57:25-05:00 - Pagina 11 de 38

		19	MARIA LUISA GUEVARA	19			
		20	MARTHA LOAIZA	20			
		21	ANGELA JIMENEZ	21			
		22	LETICIA VILLAMIZAR	22			
				23			

El cuadro anterior muestra la información de 25 sistemas de apoyo. La distribución de los adultos y las adultas es la siguiente:

- **Apoyo limitado:** 22 adultos y adultas. De estos, cuatro están bajo manejo de enfermería y su puntaje se acerca al nivel de apoyo extenso.
- **Apoyo extenso:** 3 adultos y adultas, quienes necesitan apoyo en la ejecución de actividades adaptativas e instrumentales debido al deterioro de sus habilidades físicas.
- **Apoyo generalizado:** No aplica.

En resumen 7 adultos y adultas están bajo manejo de enfermería y 18 están bajo manejo de terapia ocupacional.

FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES BÁSICAS DE LA VIDA DIARIA Y ACTIVIDADES INSTRUMENTALES DE LA VIDA DIARIA (ABVC Y AIVD)

En noviembre, se trabajó el fortalecimiento de habilidades en la realización de actividades diarias básicas e instrumentales. Se brindó apoyo y guía en tareas como higiene, selección de ropa, alimentación, movilidad y organización de pertenencias. Estas habilidades se están desarrollando a través de talleres y actividades prácticas de autocuidado.
Un total de 7 adultos y adultas recibieron apoyo en el proceso de vestirse, con distintos niveles de asistencia (limitado y extenso). Se ofreció retroalimentación sobre la secuencia de pasos, el reconocimiento de las prendas y la selección adecuada según la ocasión, utilizando apoyos verbales y físicos de acuerdo con las necesidades individuales. En el proceso de baño, se reforzó el uso correcto de la toalla, y se dieron instrucciones sobre la aplicación de productos de higiene. También se supervisó el secado corporal y se brindaron indicaciones al equipo de enfermería sobre la higiene podal.
En las habitaciones, se revisó que las camas estuvieran bien tendidas y que las prendas estuvieran organizadas adecuadamente. Se puso especial atención a la clasificación de ropa limpia y sucia, y a la organización de pertenencias en los lockers.
El entrenamiento en afeitado se centró tanto en la técnica adecuada, como en la importancia del cuidado personal. Se explicaron todos los pasos del proceso, a la fecha los 16 adultos son afeitados por enfermería se espera que en el siguiente mes algunos lo realicen de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241214-060317-6e6398-24518390
2024-12-14T08:57:25-05:00 - Pagina 12 de 38

manera autónoma. Además, se enseñaron técnicas de organización y mantenimiento de espacios personales, promoviendo responsabilidad e independencia en las tareas diarias.
Se observó que los adultos y las adultas han incorporado hábitos de higiene bucal en su rutina diaria, cumpliendo con horarios establecidos y solicitando los implementos necesarios. Se ofreció apoyo diario para el dosificado de pasta dental y la secuencia adecuada en el cepillado, especialmente para quienes necesitan asistencia funcional.
Para quienes requieren apoyo de enfermería, se mantuvo una rutina de autocuidado orientada a mejorar su bienestar. En cuanto a los niveles de funcionalidad observados:

- 22 adultos y adultas con apoyo limitado o intermitente mantuvieron una postura adecuada en la mesa y siguieron normas de cortesía.
- 3 adultos y adultas con apoyo extenso, mediante asistencia física, lograron mantener patrones funcionales en el comedor, como el patrón mano-boca.

En el comedor, se observaron diferentes niveles de habilidad: aquellos con apoyo limitado y extenso mantuvieron una postura adecuada, siguieron normas de cortesía, llevaron la comida a la boca. por lo cual la totalidad de los adultos y adultas son independientes en dicha acción.

EJERCICIO TERAPEUTICO:

Se realizaron ejercicios de acondicionamiento cardio pulmonar de bajo impacto, para iniciar una adaptación física en cada uno de los adultos y adultas, los cuales demostraron seguimiento de instrucciones básicas y en su mayoría se observó una adecuada condición fisca de acuerdo a lo planteado, además se trabajaron ejercicios de estiramiento globales y ejercicio de higiene postural, en dichas actividades se contó con el total de ciudadanos y ciudadanas

3.4.2 DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES EMOCIONALES

COMPETENCIAS EMOCIONALES

En el mes de noviembre, se llevaron a cabo 6 talleres grupales con 25 ciudadanos y ciudadanas, con el objetivo de fortalecer competencias emocionales, técnicas de comunicación, entendimiento mutuo y confianza en el proceso de adaptación y acogida de los adultos y las adultas que ingresaron al servicio entre el 19 y 25 de noviembre de 2024.
Para su ejecución, se implementaron metodologías participativas que incluyeron una variedad de técnicas, tales como dinámicas de grupo, lluvias de ideas, diálogo socrático, introspección, arteterapia, aprendizaje colaborativo, las cuales facilitaron la apropiación de la información compartida durante los talleres. Las temáticas abordadas incluyeron**:**

- **Taller de bienvenida:** Durante el mes de noviembre se realizaron 2 talleres de bienvenida, donde se contó con la participación de 22 adultos y adultas, los cuales tenía como objetivo crear una conexión de empatía con los ciudadanos y ciudadanas del servicio, mediante actividad lúdica, socialización de normas y espacios establecidos, a fin de fortalecer procesos de comunicación, entendimiento

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241214-060317-6e6398-24518390
2024-12-14T08:57:25-05:00 - Pagina 13 de 38

mutuo y confianza. Se cumplió con el objetivo de la actividad ya que los ciudadanos y las ciudadanas se observaron receptivos, mantuvieron un adecuado seguimiento de instrucciones, interiorizaron el objetivo del servicio, expresaron emociones positivas al realizar un recorrido por las instalaciones del servicio y observar la piscina, las zonas verdes, los diferentes árboles, frutos y demás vegetación que se encuentra en el servicio. Además, por medio de la dinámica se logró generar empatía en los adultos y adultas, fortalecer el rapport y generar estados de confianza frente al cambio de ambiente.

- **Relaciones interpersonales:** Se desarrolló 1 actividad el 21 de noviembre, en la cual se fomentó las relaciones interpersonales saludables, donde los ciudadanos y ciudadanas, se mostraron atentos y receptivos a cada una de las indicaciones brindadas, además, los ciudadanos y ciudadanas lograron identificar algunos gustos e intereses de sus compañeros, además de reconocer los nombres de las personas con quienes comparten su día a día. así mismo, reflexionaron sobre la relevancia de conocer aquello que les agrada o desagrada a sus pares, con el objetivo de respetar los límites interpersonales y fomentar una convivencia armoniosa dentro de la unidad operativa. Adicionalmente, los adultos resaltaron la importancia de una comunicación asertiva, una adecuada resolución de conflictos, el diálogo y valores fundamentales como el respeto, la tolerancia y la honestidad para establecer relaciones saludables con las personas a su alrededor. Reconocieron que el diálogo es una herramienta esencial para interactuar de manera adecuada con su entorno y fortalecer sus relaciones interpersonales.
- **Sensibilización de diagnósticos:** El 27 de noviembre se realizó un taller con 14 ciudadanos y ciudadanas, donde se psicoeducó sobre los diferentes tipos de discapacidad que se encuentran en el servicio y se sensibilizó sobre la importancia de brindar un trato igualitario basado en el respeto mutuo. Los adultos y las adultas realizaron preguntas sobre el tema y se interesaron por conocer los tipos de discapacidad. Además, se pusieron en el lugar de sus pares con discapacidad y mostraron sentimientos de empatía hacia ellos y ellas.
- **Resolución de conflictos:** Se realizó una actividad el 26 de noviembre, la cual contó con la asistencia de los 14 adultos y adultas, donde se sensibilizó sobre la importancia del diálogo y de acudir al equipo de psicología para resolver conflictos. Además, mediante la técnica juego de rol, los ciudadanos y ciudadanas reflexionaron sobre la importancia de controlar sus emociones de manera asertiva, lo que les permite razonar y expresar sus pensamientos sin herir a los demás, además, concluyeron que es fundamental contar con espacios para fortalecer el reconocimiento de pautas de control emocional.
- **Reconocimiento y expresión de emociones:** Se realizó 1 actividad con 8 adultos el día 21 de noviembre mediante la arteterapia, cabe mencionar que los adultos y adultas lograron reconocer las emociones de manera adecuada y lograron canalizar sus emociones a través del dibujo, cabe mencionar que durante la actividad, los ciudadanos y ciudadanas manifestaron su alegría por ingresar al servicio ya que refieren que lo ven como un hogar.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241214-060317-6e6398-24518390
2024-12-14T08:57:25-05:00 - Pagina 14 de 38

ACCIONES PARA LA MITIGACIÓN DEL RIESGO Y REDUCCIÓN DEL DAÑO:

- **DESHABITUACION DE CONDUCTAS DE CALLE:**

En la actividad desarrollada el 25 de noviembre se buscó sensibilizar a los ciudadanos y ciudadanas sobre la deshabituación de conductas asociadas a la calle. Inicialmente, se les explicó el concepto. Posteriormente, se indagó con los adultos y adultas sobre algunas conductas de calle que ellos y ellas reconocieran en su entorno o en sí mismos. Entre las respuestas, identificaron el uso de lenguaje ofensivo, señalando palabras que en ocasiones, pueden resultar perjudiciales para los demás. Además, propusieron frases o términos alternativos que fueran más positivos y respetuosos, evidenciando un compromiso por transformar su comunicación. En esta misma línea, identificaron acciones como acostarse en el piso o en sillas públicas, consumir comida desechada, pedir dinero, entre otras. A través de la reflexión, reconocieron la importancia de cambiar estas conductas, destacando cómo dichas transformaciones les permiten relacionarse de manera más positiva con su entorno. Finalmente, los adultos y adultas reflexionaron sobre la relevancia del autocuidado, señalando cómo este incide directamente en su autoestima y en el fortalecimiento de relaciones interpersonales saludables.

- **DESHABITUACIÓN DEL CONSUMO**

El 25 de noviembre se realizó una actividad de deshabituación del consumo, donde asistieron 14 adultos y adultas. El taller tenía como objetivo generar en los ciudadanos y las ciudadanas estados de reflexión, mediante la identificación de circunstancias adversas que les ha tocado vivir, factores que los llevaron a buscar salidas, soluciones que fueron positivas y enseñanza que les dejó el problema vivido, a fin de contribuir en la prevención, reducción y/o mitigación del consumo de sustancias psicoactivas. Observando alta receptividad frente al tema y motivación por expresar sus historias de vida. Además, mostraron interés por escuchar a sus pares, expresaron sus emociones, crearon un ambiente locuaz en el cual contaron experiencias de su historia de vida y manifestaron su actitud frente al consumo de sustancias psicoactivas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241214-060317-6e6398-24518390
2024-12-14T08:57:25-05:00 - Pagina 15 de 38

❖ **ENCUENTRO DE PAREJAS**

Actualmente, no hay parejas establecidas en el servicio, además, los adultos y las adultas no han manifestado el deseo de querer iniciar una relación sentimental, esto teniendo en cuenta que los ciudadanos y las ciudadanas ingresaron al servicio entre el 19 y 25 de noviembre y se encuentran en periodo de adaptación y acogida.

3.4.3 ACCIONES PARA LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO EN SALUD

Durante el periodo del 22 al 30 de noviembre de 2024 ingresaron 36 ciudadanos y ciudadanas al centro, las cuales se encuentran activas en el régimen de seguridad social en salud, distribuidos en las EPS así:

NÚMERO DE CIUDADANOS Y CIUDADANAS	REGIMEN DE AFILIACIÓN EN SALUD	ENTIDAD PRESTADORA DE SALUD – EPS
36	Subsidiado	Capital Salud 34 adultos y adultas
		Famisanar 1 adulto
		Nueva EPS 1 adulto

SEGUIMIENTO PROCESOS DE SALUD DE LA POBLACIÓN

Durante el tiempo trascurrido del 22 de noviembre al 30 de noviembre s e día cumplimiento a los siguientes procesos en salud.

Especialidad	Número de adultos y adultas que fueron atendidos por tele-consulta	Número de ciudadanos y ciudadanas atendidos presencial	Número de consultas
Medicina General		1	1
Medicina interna		1	1
Resonancia magnética cerebral.		1	1
Toma de laboratorios		1	1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241214-060317-6e6398-24518390
2024-12-14T08:57:25-05:00 - Pagina 16 de 38

Los procesos en salud realizados dan cuenta a los ya asignados antes del ingreso a centro de los participantes.

REALIZACIÓN DE EXAMENES Y/O PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS

Durante el periodo, se dio cumplimiento a las citas programadas para realizaron los siguientes exámenes de apoyo diagnóstico.

EXMÁNES DIAGNÓSTICOS	NÚMERO DE CIUDADANOS Y CIUDADANAS
Laboratorios	1
Resonancia magnética cerebral.	1

.

Procesos de Salud:

Se dio cumplimiento a las citas ya preasignadas a 4 participantes, en diferentes IPS en la ciudad de Bogotá.

Se presenta la dificultad con la señora ALEX TERESA TELLEZ GONZALEZ, con quien se dio cumplimiento a la cita para toma de resonancia magnética cerebral, pero dadas las condiciones generales en salud, no acepta quedarse quieta y no fue posible la realización del examen diagnóstico, quedando pendiente reiniciar el proceso para que el médico tratante de la orden de que se realice bajo sedación.

3.4.4 LOGROS

- Mediante talleres grupales se logró generar empatía en los adultos y las adultas, fortalecer el rapport y generar estados de confianza frente al cambio de ambiente.
- Se logró realizar coordinación interinstitucional con las empresas de oxígeno OXI 50 y AIR LIQUIDE, donde dispensan el oxígeno requerido por 7 ciudadanos y

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241214-060317-6e6398-24518390
2024-12-14T08:57:25-05:00 - Pagina 17 de 38

ciudadanas, para la realización de los procesos necesarios para la dispensación de las recargas de balas portátiles y entrega de insumos requeridos.

- Se logró realizar comunicación telefónica con la profesional de la EPS Capital salud, encargada de los afiliados que se encuentran institucionalizados en las diferentes fundaciones, con el objeto de solicitar información acerca de los procesos a adelantar para, la autorización y dispensación de lo medicamentos ordenados a los adultos y adultas en las diferentes citas médicas y por especialistas. Se acuerda enviar una base de datos de las personas afiliados a esta EPS, vía correo electrónico, para poder reconocerlos y vincularlos en el programa de fundaciones, con lo cual se podrá agilizar el desarrollo de la dispensación de medicamentos.
- Los ciudadanos y ciudadanas se han mostrado receptivos frente al acompañamiento y lineamientos dados por el personal del área del cuidado para la salud, frente a las actividades de autocuidado higiene mayor y menor.

3.4.5 AVANCES:

A continuación, se describen los avances que se han presentado durante este mes con los adultos que se encuentran en momento 1 fase de adaptación:

- Nelson Rodríguez, Marco Romero, Ángel Lozano, Jairo Rodríguez, Juan Carlos Agray, Alix Téllez, Martha Loaiza y Carmen Cobo durante el periodo de adaptación se evidenció que por su patología de base se habían perdido o disminuido sus habilidades necesarias para el manejo de espacios habitacionales y manejo de elementos de aseo personal por lo cual serán supervisados y apoyados por el área de enfermería.

- Carlos Espinosa, Harley Davison Valdez, Edisson Padilla, Javier Suarez, Richard Salcedo, Luis Botero, Carlos Arrieta, Carlos Salguero, Nixon Amaya, Arnoldo Estrada, Jairo Lozano, Elena Cortes, Deisy Romero, Alba Ceballos, María Luisa Guevara, Ángela Jiménez y Leticia Villamizar demostraron hábitos establecidos en higiene mayor y menor, así como habilidades instrumentales por lo que realizan actividades de manera autónoma e independiente en autocuidado y manejo de espacios habitacionales; se encuentra en observación por parte del área los adultos y adultas que podrán realizar actividades de corte de uñas y afeitado masculino de forma independiente bajo supervisión esporádica.

- Los adultos descritos a continuación son los que asisten de forma activa, así como por gustos e intereses a los talleres ponderados y productivos agropecuarios: Carlos Espinosa, Harley Davison Valdez, Edisson Padilla, Javier Suarez, Richard Salcedo, Luis Botero, Carlos Arrieta, Carlos Salguero y Nixon Amaya.

- En 16 adultos y adultas se observó capacidades y habilidades necesarias para hacer parte de la población funcional; razón por la cual se le otorgó el manejo y

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241214-060317-6e6398-24518390
2024-12-14T08:57:25-05:00 - Pagina 18 de 38

control de kit de aseo, pertenencias personales y organización habitacional y se vincularon dentro de las actividades del centro.

- Los adultos y adultas presentaron alta motivación por ingresar al servicio, manifestando agrado por sus plantas físicas y zonas verdes, ya que refirieron “qué maravilla,” “gracias a Dios” y “somos afortunados”.

- Los ciudadanos y las ciudadanas reconocieron la importancia de seguir las normas y mantener comunicación asertiva para mantener una sana convivencia.

- Los ciudadanos y las ciudadanas refirieron sentirse tranquilos y agradecidos al identificar el acompañamiento interdisciplinar que se le brindará en el servicio

- Se observa adecuados procesos de adaptación al espacio institucional de los adultos y adultas, y aceptación de los tratamientos farmacológicos, con lo que se favorece el bienestar y estabilidad a nivel físico y psíquico.

3.4.6 LIMITACIONES

- No se logró realizar la resonancia magnética a la ciudadana Allix Téllez, ya que no contaba con la orden para realizarse este examen bajo sedación. Durante el procedimiento, presentó constantes movimientos, lo que obligó a reiniciar el proceso.

3.5. LINEA DE ATENCION 2: MANTENIMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES

3.5.1 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS

En noviembre, los adultos y las adultas participaron en actividades productivas y ponderadas agropecuarias, 14 adultos y adultas, se destacaron por sus habilidades en el manejo de herramientas pesadas (palas y rastrillos), quienes se encargaron de las labores de preparación del terreno, demostrando gran competencia en estas actividades. La distribución del trabajo aprovechó las fortalezas individuales, asegurando que las actividades se completaran de manera eficiente y segura.

A continuación, se describe la ejecución de actividades en las huertas:

Se ha realizado preparación del terreno para llevar a cabo el proceso de siembre de ahuyama, cilantro y lechuga.

En la cual se realizaron las siguientes actividades:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241214-060317-6e6398-24518390
2024-12-14T08:57:25-05:00 - Pagina 19 de 38

Compost: El compostaje ha sido alimentado con una mezcla de arvenses, hojarasca y residuos sólidos orgánicos, lo que permitió un proceso de descomposición natural que enriquece el suelo.

Se continuará con el proceso de producción de abono orgánico para cultivos propios del servicio.

3.5.2 ACTIVIDADES PREVOCIONALES MANUALES

En noviembre, 14 adultos participaron en el taller de prevocacional manual, donde demostraron habilidades físicas y cognitivas para seguir instrucciones detalladas en la elaboración de elementos para la decoración navideña. Durante el proyecto, mejoraron en el manejo de la frustración, la comunicación efectiva y la solicitud de ayuda cuando era necesario. Además, se destacaron por su puntualidad, constancia, cuidado de los materiales y un incremento en su nivel de responsabilidad.

3.5.3 Logros: No se evidenciaron logros en esta línea.

3.5.4 Avances: Se fortalecieron las habilidades oculo manuales y socio ocupacionales por medio de la elaboración de elementos para la decoración propia de la época decembrina.

3.5.6 Limitaciones: No se evidenciaron limitaciones.

3.6 LINEA DE ATENCION 3: FORTALECIMIENTO DE REDES

3.6.1 Gestión y Articulación con redes familiares:

Durante el mes de noviembre en el centro de Atención para Personas Habitantes de Calle con Alta Dependencia Física, Mental o Cognitiva - Gaviotas, se identificaron 6 grupos familiares de los 36 adultos que se encuentran en el servicio.

NOMBRE DEL ADULTO O ADULTA	NOMBRE DEL FAMILIAR	PARENTESCO
Marco Emilio Romero Moncada	Jairo Romero Moncada	Hermano
Richard David Salcedo López	Tatiana Salcedo López	Hermana
Nelson Rodríguez Patiño	Faridy Rodríguez Aponte	Hija
Carlos Enrique Arrieta Hurtado	Patricia Arrieta	Hermana

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241214-060317-6e6398-24518390
2024-12-14T08:57:25-05:00 - Pagina 20 de 38

Deisy Romero	Alba Leticia Romero	Tía
Nixon José Amaya Rivera	Anderson Rivera	Hermano

A continuación, se describen las diferentes actividades que se desarrollaron en el mes desde el ámbito familiar:

Visitas de las referentes y los referentes familiares en centro de atención: Durante el mes de noviembre el referente familiar de Marco Emilio Romero lo visitó en el servicio. Por medio de esta visita, el adulto recibió acompañamiento afectivo por parte de su hermano fortaleciendo de esta manera las relaciones intrafamiliares.

Contacto telefónico: El área de trabajo social estableció comunicación con los referentes y las referentes familiares identificados hasta el momento, con el propósito de mantener el contacto y vínculos afectivos entre las personas institucionalizadas y su grupo primario; teniendo en cuenta que una vez la llamada es atendida se le trasfiere al adulto o adulta para que pueda conversar con su familiar o referente social. Es importante mencionar que por medio del contacto telefónico los profesionales de trabajo social explicaron a los referentes localización del centro de atención y los horarios de visitas familiares, así mismo se les informó a los referentes la importancia de mantener procesos de comunicación apropiados y de forma constante con las ciudadanas y los ciudadanos, ya que este tipo de acciones inciden dentro de los cambios emocionales de las personas beneficiarias del servicio; así mismo, se realizó invitación a los referentes y las referentes familiares a participar en las actividades que el equipo profesional programará en el mes de diciembre.

Video llamadas: Durante el mes de noviembre se realizó una video llamada con el referente familiar del adulto Nixon Amaya teniendo en cuenta que el hermano del adulto se encuentra en el municipio de Fonseca Departamento de La Guajira y por tal motivo no puede visitarlo en el centro de atención.

Intervenciones familiares: Durante el mes se llevó a cabo una intervención telefónica con la referente familiar del adulto Carlos Arrieta, a quien se le informó acerca del proceso de atención y los servicios que el adulto actualmente recibe dentro de la unidad operativa, de manera simultánea la referente familiar pidió asesoría acerca de cómo mantener una relación armónica con su hermano, teniendo en cuenta que hasta hace poco volvieron a reencontrase, por lo tanto, se le orientó acerca de la importancia de mantener la comunicación telefónica y visitar a adulto en el servicio.

3.6.2 Identificación y reconocimiento de apoyos comunitarios:

Apoyo institucional:

Durante este periodo no se realizaron articulaciones a nivel institucional

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241214-060317-6e6398-24518390
2024-12-14T08:57:25-05:00 - Pagina 21 de 38

Apoyos comunitarios

• Articulación con Academia de Belleza “Jean” con el propósito de organizar una jornada de acicalado para la población beneficiaria del servicio, en el mes de diciembre.

*Articulación con grupo de pastoral social de la parroquia Santa Bárbara con el fin de recibir apoyo de grupos religiosos para la celebración de la novena de Aguinaldos en el mes de diciembre de 2024.

*Articulación con el grupo cristiano: "Manantiales de agua viva con el fin de llevar a cabo una jornada de apoyo espiritual en el servicio

3.6.3 Ejercicio de la ciudadanía

Talleres comunitarios: El día 25 de noviembre se realizó una actividad grupal en donde se socializó a las adultas y los adultos el manual de acuerdos para la convivencia y la transformación de conflictos en el servicio a través de un ejercicio pedagógico, con el fin de incrementar su capacidad para cumplir con las reglas institucionales y promover la sana convivencia. En dichas actividades participaron las 25 personas que a esa fecha se encontraban en el servicio.

3.6.4 LOGROS: No se evidenciaron logros en esta línea.

3.6.5 AVANCES

- Se llevaron a cabo actividades enfocadas en vincular a los referentes familiares identificados al proceso de atención institucional.

- Se avanzó en la comprensión de las normas institucionales, por parte de los adultos y las adultas que manejan niveles de funcionalidad alta a nivel cognitivo.

- Se realizó gestión con redes comunitarias el fin de lograr beneficios y/o servicios para las personas beneficiarias del centro de atención.

- Se realizó el diligenciamiento de las variables básicas y especificas en la ficha SIRBE con el fin actualizar la información de cada uno de los ciudadanos y ciudanías en el sistema.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241214-060317-6e6398-24518390
2024-12-14T08:57:25-05:00 - Pagina 22 de 38

3.6.6 LIMITACIÓNES: No se evidenciaron limitaciones en esta línea

4. INFORMES

4.1. ACTIVIDADES DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y ENFOQUES

4.1.1. EMMA:

El 27 de noviembre, se realizó un taller grupal de educación menstrual para el autocuidado y autoconocimiento, donde se contó con la participación de 11 ciudadanos y ciudadanas con experiencias y sin experiencias menstruales, la actividad se llevó a cabo en pro de dar respuesta a la estrategia distrital de cuidado menstrual.

El taller tuvo como objetivo brindar una pequeña introducción sobre la educación menstrual para el autocuidado y autoconocimiento (EMAA), por lo que se le explicó a los adultos y las adultas en que consiste la estrategia, el significado de la sigla EMAA y una pequeña introducción del objetivo de los 4 módulos que abordan esta temática.

Al iniciar la actividad, los adultos y las adultas se observaron receptivos, mostraron alto interés por abordar el tema y reconocieron la importancia de la estrategia de cuidado menstrual ya que es un tema que genera tabús entre las personas. Así mismo, los adultos y las adultas mencionaron que sienten incomodidad hablar del tema y se observó la presencia de diferentes mitos.

Se identificó que los adultos y las adultas reconocieron las características generales de los cuatro módulos; dignidad menstrual, ¿porque pensamos lo que pensamos sobre la menstruación?, póngales sentidos a sus flujos. Además, refirieron que es de gran importancia recibir educación en el tema para mantener un adecuado autocuidado.

A continuación, se relaciona el listado de los ciudadanos y las ciudadanas que participaron del espacio de taller EMAA, durante el mes de noviembre:

N.	ADULTAS Y ADULTOS
1	Deisy Romero Casas
2	Martha Loaiza
3	Alba Ceballos Zapata
4	Alix Tellez
5	Elena Patricia Cortez
6	María Luisa Guevara

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241214-060317-6e6398-24518390
2024-12-14T08:57:25-05:00 - Pagina 23 de 38

7	Jairo Lozano
8	Arnoldo Estrada
9	Carmen Adriana Cobo
10	Ángela Jiménez
11	Leticia Villamizar

A continuación, se relaciona listado de ciudadanas que experimentan la menstruación.

N.	MUJERES CON EXPERIENCIAS MENSTRUALES DEL CENTRO ALTA DEPENDENCIA GAVIOTAS
1	Deisy Romero Casas
2	Alba Ceballos Zapata
3	Leticia Villamizar

4.1.2. ENFOQUE DIFERENCIAL

NARP: El día 27 de noviembre, se llevó a cabo una actividad sobre enfoque diferencial donde se contó con la participación de 14 ciudadanos y ciudadanas. Este taller tuvo como objetivo explicarle a los adultos y las adultas en que consiste el enfoque diferencial y socializarle la temática de interculturalidad: Se explicó sobre la diversidad cultural presente en el país, reconociendo que cada creencia y forma de expresión contribuye a la pluriculturalidad de la nación, lo que a su vez promueve el crecimiento en diversos aspectos.

POLÍTICA PÚBLICA DE VEJEZ Y ENVEJECIMIENTO: Se explicó que la vejez es una construcción social que marca el final del curso vital, e incluye transformaciones físicas, cognitivas, emocionales y sociales, relacionadas con la disminución gradual de capacidades físicas y funcionales, recalcando la importancia de buscar un trato respetuoso e igualitario entre todos los seres humano.

LGBTI: Se explicó sobre la importancia de dirigirse con respeto, independientemente de su orientación sexual o identidad de género. Se reconoció algunas de sus luchas por la igualdad de derechos y un trato equitativo**.**

VIH: Se brindó una breve explicación sobre el virus de inmunodeficiencia humana, síntomas, formas de contagio y métodos de protección. Así mismo, se reconoció la importancia de tratarse con respeto sin importar el diagnostico que se presente.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241214-060317-6e6398-24518390
2024-12-14T08:57:25-05:00 - Pagina 24 de 38

DISCAPACIDAD: Se explicó sobre los diferentes tipos de discapacidad, manifestando que esta población requiere de apoyo y empatía, llegando a la conclusión de que es fundamental tratar a todos los seres humanos con igualdad.

4.1.3 ENFOQUE DE GÉNERO:

El día 27 de noviembre, se llevó a cabo 1 actividad sobre enfoque de género con la participación de 11 ciudadanos y ciudadanas. Este taller tuvo como objetivo sensibilizar sobre el enfoque de género donde se socializaron las siguientes temáticas

1. **Enfoque de género:** Se explicó cómo este enfoque permite identificar, comprender y transformar las desigualdades existentes entre hombres y mujeres, derivadas de construcciones familiares, sociales, culturales, económicas, políticas etc.
2. **Verdad, justicia y reparación:** Se abordaron los conceptos vinculados al reconocimiento de las violencias específicas sufridas por las mujeres en contextos de conflicto, discriminación o violaciones de derechos humanos. Se destacó la importancia de garantizar medidas de reparación no solo económicas, sino también simbólicas y estructurales, para promover dinámicas sociales más inclusivas.
3. **Discriminación hacia las mujeres:** Se explicó que la discriminación se manifiesta en ámbitos como el laboral, social, educativo y político. Desde el enfoque de género, se busca eliminar barreras culturales y legales, promoviendo políticas inclusivas que permitan a las mujeres acceder a las mismas oportunidades que los hombres.
4. **Masculinidades alternativas y estigmatización y violencia hacia las mujeres:** Se discutió sobre modelos de masculinidad que trasciendan roles tradicionales basados en el poder y la violencia, donde se destacó la importancia de reconocer las diferentes formas de vivir la masculinidad evitando prejuicios de valor hacia la forma en la que los hombres o las mujeres deciden vivir su masculinidad o feminidad.
5. **Deconstrucción de roles de género:** Se cuestionaron estereotipos relacionados con el cuidado, la fuerza y las emociones, fomentando que todas las personas se desarrollen de manera libre y plena, sin estar limitadas por normas de género restrictivas.
6. **Empoderamiento, liderazgo y promoción de la mujer:** Se explicó que el empoderamiento no solo implica fortalecer la autoestima, sino también proporcionar herramientas y oportunidades para que las mujeres participen activamente en todos los ámbitos de la sociedad.
7. **Estereotipos y roles de género:** Finalmente, se subrayó la importancia de la igualdad de género, destacando que las capacidades y aspiraciones deben depender de elecciones y habilidades individuales, no del género.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241214-060317-6e6398-24518390
2024-12-14T08:57:25-05:00 - Pagina 25 de 38

Durante la actividad, los ciudadanos y las ciudadanas se mostraron atentos y receptivos a cada una de las indicaciones brindadas. No obstante, se evidenciaron algunos prejuicios relacionados con cómo "deben" comportarse hombres y mujeres según normas tradicionales de género. Ante esta situación, se realizó una psicoeducación dirigida a los adultos y las adultas, resaltando la importancia de reconocer y aceptar las diferencias individuales. Se enfatizó que las personas no deben ser rechazadas ni juzgadas por no cumplir con estereotipos de género. Además, se abordó la relevancia de tratar a todos los seres humanos de manera igualitaria, recordando que hombres y mujeres poseen los mismos derechos. Finalmente, se subrayó la necesidad de cuestionar y dejar de lado pensamientos y enseñanzas arraigadas que dictan cómo deben ser o comportarse los hombres y las mujeres.

.

4.2. SPI:

- Durante este periodo se generaron acciones encaminadas a brindar atención integral a personas habitantes de calle de 29 años de edad en adelante, en condiciones de vulnerabilidad, con la apertura del centro de atención para personas habitantes de calle con alta dependencia física, mental o cognitiva.
- Se llevaron a cabo actividades orientadas a la adaptación de los ciudadanos y las ciudadanas que han ingresado al servicio hasta la fecha, mediante la intervención del equipo interdisciplinario de manera grupal (jornadas de acondicionamiento físico, actividades recreativas, socialización del manual de acuerdos para la convivencia y la transformación de conflictos y de bienvenida al servicio), así como de manera individual (intervenciones desde el área psicosocial, terapia ocupacional y fisioterapia) enfocadas en establecer una conexión de empatía entre los ciudadanos y ciudadanas y el talento humano a fin de fortalecer la confianza en el entorno y las relaciones interpersonales, mediante dinámicas de integración, la socialización de los beneficios que van a recibir dentro del centro de atención y el reconocimiento de los espacios de la unidad operativa.

5. COMPONENTE AMBIENTAL

Teniendo en cuenta que la Unidad Operativa inicio su servicio el día 18 de noviembre del 2024, a partir de la fecha, se iniciaron con los procesos que se deben llevar a cabo de acuerdo a los lineamientos del Sistema de Gestión Ambiental, todos enfocados en mejorar las condiciones ambientales, garantizando que la prestación del servicio este entrelazada con el cuidado del medio ambiente. Durante este tiempo se han desarrollado las siguientes actividades correspondientes al componente de Gestión Ambiental del Centro de atención para personas habitantes de calle con alta dependencia física, mental o cognitiva Gaviotas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241214-060317-6e6398-24518390
2024-12-14T08:57:25-05:00 - Pagina 26 de 38

5.1. TRANSVERSALES

A partir del 18 de noviembre del 2024 se realiza la designación del responsable ambiental, por medio del FOR-GA-001, en donde se indica que Laura Maleny Hernandez Méndez queda designada como responsable ambiental de la unidad operativa, dejando soporte en el drive ambiental.

Actas de divulgación:

De acuerdo con el cronograma establecido para este periodo, se realizó la socialización de los siguientes temas:

1. Disposición adecuada de residuos especiales, atmosféricos y vertimientos.
2. Manejo y recolección del aceite vegetal usado (AVU).

La divulgación se realizó el 26 de noviembre del 2024, en el salón del comedor, de manera presencial y dirigida al personal de talento humano que conforma la unidad operativa, antes de iniciar se envió la presentación por medio de WhatsApp, con el fin de que todo el personal tuviera conocimiento del tema a tratar.
Durante la divulgación, se explicaron los tipos de residuos especiales, atmosféricos y vertimientos, como se generaban, quien los generaba y cuál era su disposición final adecuada; adicional se trató el tema del Aceite Vegetal Usado (AVU), explicando cómo se debía encapsular correctamente, con el fin que tanto la comunidad como el personal de talento humano, tomen hábitos sostenibles y realicen la recolección del AVU en sus casas.

Finalizando la socialización se aclararon dudas al respecto, cumpliendo con el objetivo de la socialización en donde quedaron claros los temas abordados. Para esta jornada asistieron 22 integrantes del talento humano, para constancia se tomó evidencia fotográfica y el listado de asistencia. Dejando soporte en el drive ambiental.

ENCUESTA DIAGNOSTICO DE MOVILIDAD SDIS

De acuerdo con el calendario ambiental se realizó la encuesta anual de movilidad, con el fin de contribuir a la implementación y evaluación del Plan Integral de Movilidad Sostenible 2025-2026 de la secretaria Distrital de Integración Social, esta encuesta se realizó el 22 de noviembre del 2024, por medio de WhatsApp, en el grupo general de la unidad operativa, cumpliendo de con abarcar el 100% del talento humano. Los soportes fueron enviados en el drive ambiental.

5.2 AGUA

De acuerdo con el cronograma ambiental, el jueves 21 de noviembre del 2024, se realizó el reporte semanal de consumo de agua a las 8:00pm, tomando la lectura del contador de agua, con el fin de identificar perdidas del recurso.

El 23 de noviembre se encontró una falla en el medidor del agua, la cual ya fue notificada a la empresa prestadora del servicio, para que realice el arreglo.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241214-060317-6e6398-24518390
2024-12-14T08:57:25-05:00 - Pagina 27 de 38

5.3 ENERGIA

Hasta el momento no se han realizado campañas para incentivar el ahorro de la energía, como el apagón ambiental, el cual se realiza el 08 de cada mes. Teniendo en cuenta que para el mes de noviembre no se contaba con adultos y adultas en el servicio la Unidad Operativa, se proyecta para llevar a cabo esta actividad en el mes de diciembre.

5.4 GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS

Residuos aprovechables:

De acuerdo con la correcta disposición final de los residuos aprovechables, el 25 de noviembre del 2024, se realizó la entrega de los diferentes residuos aprovechables a la organización ambiental ASOCOMPACT, quien tiene como representante legal al señor Mario Emilio Pacanchique Bernal.

En esta ocasión se entregó un total de 66.5kg, de los cuales 43kg fueron de cartón y 23.5kg de plástico. Estas cantidades quedaron registradas en el formato de registro, medición y control de residuos entregados FOR-GA-009, en el cual se lleva el control de la cantidad de residuos generados diariamente en la unidad operativa. Esta asociación de reciclaje se encarga de darle un manejo adecuado a los residuos aprovechables, la constancia de esta entrega quedo registrada en el formato de certificado de recolección de residuos sólidos FOR-GA-010. Los formatos diligenciados se encuentran en el drive ambiental.

Residuos no aprovechables:

A la fecha finalizando el mes de noviembre del 2024, teniendo en cuenta que solo van dos semanas de servicio y no se cuenta con el cupo de adultos y adultas habitantes de calle, se han depositado un total de 112.8 kg de residuos no aprovechables. Estos residuos son recolectados por la empresa prestadora del servicio ASUARTELAM, quienes realizan la recolección los miércoles semanalmente. Para el acopio de estos residuos se realizan dos recorridos durante el día, uno en la mañana y otro en la tarde, en donde se recolectan todos los residuos generados en unidad operativa. Cuando llega al shut de basuras se realiza el proceso de pesaje con una báscula y así se determina la cantidad en Kg de residuos. Esta información se puede evidenciar en el formato certificado de recolección de residuos sólidos FOR-GA-010 y en el formato registro, medición y control de residuos entregados FOR-GA-009; los cuales se encuentran diligenciados por el responsable ambiental y con soporte en el drive ambiental.

Residuos peligrosos:

Para este periodo no se generaron residuos peligrosos en la Unidad Operativa.

Residuos hospitalarios:

Teniendo en cuenta que la Unidad Operativa entro en servicio el 18 de noviembre del 2024, a la fecha no se ha realizado la recolección de los residuos hospitalarios, hasta el momento en el shut se encuentra un total de 1.49kg de residuos hospitalarios. Esta información se

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241214-060317-6e6398-24518390
2024-12-14T08:57:25-05:00 - Pagina 28 de 38

puede evidenciar en el formato de registro diario de generación de los residuos hospitalarios FOR-GA-021, el cual se evidencia en el drive ambiental.

Residuos Especiales:

Para este periodo no se generaron residuos peligrosos en la Unidad Operativa

Vertimientos y emisiones:

Se realizó el mantenimiento y limpieza de las trampas de grasas de la unidad operativa, esta actividad la realizo el personal de mantenimiento y fue supervisada por el responsable ambiental, esta actividad se realiza dos veces por semana, teniendo en cuenta que no se cuenta con el cupo completo de la unidad. Como soporte se diligencia el formato de registro y control limpieza/mantenimiento de trampas de grasa FOR-GA-031.

5.5. PRACTICAS SOSTENIBLES: No aplica para este periodo.

6. COMPONENTE ALIMENTACION, NUTRICION Y SALUBRIDAD.

6.1 SUBCOMPONENTE APORTE ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL.

6.1.1 SUMINISTRO ALIMENTARIO.

Servicio de alimentos

Teniendo en cuenta el inicio del convenio se inicia con la capacitación a la tecnóloga de alimentos en cuanto a:

- Estructura de los pedidos: peso, bruto, peso neto, peso servido
- Ciclo de menús
- Formatos

6.1.2 Requerimientos de energía.

Teniendo en cuenta el anexo técnico, los requerimientos de ingesta de energía y nutrientes se Basaron en 3100 kilocalorías, toda vez que se modifica teniendo en cuenta la derivación dietaria.

En algunos casos se evidenció disminución de la capacidad gástrica de algunos participantes para lo cual se toma como referencia los requerimientos de ingesta de energía y nutrientes para mujeres

6.2. MINUTA DE ALIMENTOS (MINUTA PATRÓN, CICLO DE MENÚS Y ANÁLISIS DE APORTE. NUTRICIONAL DIARIOS).

6.2.1. MINUTA PATRÓN.

La minuta patrón da la base tanto para realizar el pedido de alimentos como para establecer las cantidades de alimentos a suministrar

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241214-060317-6e6398-24518390
2024-12-14T08:57:25-05:00 - Pagina 29 de 38

- Se revisa junto con la tecnóloga de alimentos el documento “Minuta Patrón”, dándole a conocer cada una de sus componentes y la diferenciación entre peso bruto, peso neto y peso servido.

6.2.1.1. CICLO DE MENÚS.

- Se revisa junto con la tecnóloga de alimentos el ciclo de menús”.
- Se tiene en cuenta la aceptabilidad de cada una de las preparaciones con el fin de establecer si se requiere de cambios; hasta el momento no se ha evidenciado rechazo a alguna de las preparaciones

6.2.1.2. ANALISIS DE APORTE NUTRICIONAL DIARIO.

6.2.1.2.1. Adecuado aporte nutricional.

Teniendo en cuenta la implementación inicial de procesos, se efectuó el alistamiento de ingredientes, para cada tiempo de comida, a fin de entregar los tamaños de porciones establecidos.

6.2.1.2.2. Intercambios de alimentos.

No se realizaron intercambios de alimentos.

6.2.1.2.3 Manejo de minuta patrón, ciclo de menús, análisis de aporte nutricional y modificaciones alimentarias

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241214-060317-6e6398-24518390
2024-12-14T08:57:25-05:00 - Pagina 30 de 38

PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	CONSISTENCIA	MODIFICACION EN CALORIAS	OTRAS MODIFICACIONES	
NELSON		RODRÍGUEZ	PATIÑO	Blanda	Normal		Hiposodica
MARCO	EMILIO	ROMERO		Normal	Normal		
CARLOS		ESPINOSA		Blanda	Normal		
HARLEY		VALDEZ		Normal	Hipocalórica		
EDISSON		PADILLA	LEON	Normal	Normal		
JAVIER		SUAREZ	BOTERO	Normal	Normal		
RICHARD		SALCEDO		Normal	Normal		
ANGEL		CUSTODIO		Normal	Normal	Hipoglucida	
LUIS		BOTERO		Normal	Normal		
CARLOS	ENRIQUE	ARRIETA		Normal	Hipocalórica		
CARLOS		SALGUERO	VILLEGAS	Normal	Hipocalórica		Hiposodica
NIXON		AMAYA	MASABEL	Normal	Hipocalórica	Hipoglucida	
JAIRO		RODRÍGUEZ		Normal	Normal		
JUAN		AGRAY	ORTEGON	Normal	Normal		
ARNOL		ESTRADA	LONDOÑO	Normal	Hipocalórica		Hiposodica
JAIRO		LOZANO		Normal	Normal	Hipoglucida	
ALIX		TELLEZ	FARIAS	Blanda	Normal	Hipograsa	Hiposodica
DAISY		ROMERO	BARRETO	Normal	Normal		
ALBA		CEBALLO	POSADA	Normal	Hipocalórica		
MARIA		GUEVARA	CHAMORRO	Normal	Normal		
MARTHA		LOAIZA	NAVARRO	Normal	Hipocalórica	Hipograsa	Hiposodica
ELENA		CORTES	LOZANO	Normal	Hipocalórica	Hipograsa	
ANGELA		JIMENEZ	CELY	Blanda	Normal		
LETICIA		VILLAMIZAR	PARRA	Normal	Hipocalórica		
CARMEN		COBO	SANCHEZ	Normal	Normal	Hipoglucida	
PEDRO	NEL	RUEDA	SUAREZ	Normal	Normal	Hipograsa	
JHON		RODRÍGUEZ		Normal	Normal		
FERNANDO		SILVESTRE	GUZMAN	Normal	Normal		
JAIME		FIGUEROA	CADENA	Normal	Normal		
ESTHER		GODOY	RODRIGUEZ	Normal	Normal		Hiposodica
BERNABE		VARGAS	TORO	Normal	Normal		Hiposodica
CARLOS		CAMARGO	MOLINA	Normal	Normal		
JOSE		BARRAGAN	1/01/1979	Normal	Normal	Hipograsa	Hiposodica
REICHRUDMAN		SOTO		Normal	Normal		
ROSA		GARCIA		Normal	Hipocalórica		
ALBERT	EFRAIN	MORENO	CRISTANCHO	Normal	Hipocalórica		

6.2.1.2.4 Alimentos a suministrar para actividades extramurales.

Durante el mes de noviembre no se programaron salidas extramurales.

6.2.1.2.5 Suministro alimentario que contempla modificaciones de alimentos o de preparaciones.

Dieta Blanda: 4 participantes (por falta de piezas dentales)

Hipocalóricas: 11 participantes (por presentar sobrepeso y/o obesidad)

Hipercalóricas hiperprotéicas: 0

Hipoglúcida: 4 (por presentar diagnóstico de diabetes Mellitus)

Hipograsa: 5 participantes (presentan dislipidemias)

Hiposódica leve: 8 (presentan hipertensión arterial)

6.3. VIGILANCIA NUTRICIONAL.

6.3.1 Vigilancia Nutricional en personas que no presentan discapacidad física.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241214-060317-6e6398-24518390
2024-12-14T08:57:25-05:00 - Pagina 31 de 38

Se realiza la primera valoración nutricional encontrando los siguientes resultados:

Estado nutricional adecuado: 24

Estado nutricional sobrepeso: 8

Estado nutricional obesidad grado I: 3

Estado nutricional obesidad grado II: 1

6.3.2 Toma, registro y reporte de datos antropométricos.

PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PESO (kg)	TALLA (Mt)	IMC	CLASIFICACION NUTRICIONAL
NELSON		RODRÍGUEZ	PATIÑO	55	1,62	21,0	ADECUADO
MARCO	EMILIO	ROMERO		72	1,75	23,5	ADECUADO
CARLOS		ESPINOSA		71,4	1,73	23,9	ADECUADO
HARLEY		VALDEZ		78,9	1,71	27,0	SOBREPESO
EDISSON		PADILLA	LEON	67	1,65	24,6	ADECUADO
JAVIER		SUAREZ	BOTERO	60,1	1,67	21,5	ADECUADO
RICHARD		SALCEDO		68,4	1,66	24,8	ADECUADO
ANGEL		CUSTODIO		62	1,60	24,2	ADECUADO
LUIS		BOTERO		70	1,68	24,8	ADECUADO
CARLOS	ENRIQUE	ARRIETA		74	1,66	26,9	SOBREPESO
CARLOS		SALGUERO	VILLEGAS	63,1	1,57	25,6	SOBREPESO
NIXON		AMAYA	MASABEL	121	1,80	37,3	OBESIDAD GRADO II
JAIRO		RODRÍGUEZ		52	1,58	20,8	ADECUADO
JUAN		AGRAY	ORTEGON	56	1,52	24,2	ADECUADO
ARNOL		ESTRADA	LONDOÑO	79	1,60	30,9	OBESIDAD GRADO I
JAIRO		LOZANO		64	1,70	22,1	ADECUADO
ALIX		TELLEZ	FARIAS	52	1,53	22,2	ADECUADO
DAISY		ROMERO	BARRETO	54,7	1,62	20,8	ADECUADO
ALBA		CEBALLO	POSADA	59,3	1,50	26,4	SOBREPESO
MARIA		GUEVARA	CHAMORRO	40	1,39	20,7	ADECUADO
MARTHA		LOAIZA	NAVARRO	77,8	1,63	29,3	SOBREPESO
ELENA		CORTES	LOZANO	75,5	1,52	32,7	OBESIDAD GRADO I
ANGELA		JIMENEZ	CELY	65	1,64	24,2	ADECUADO
LETICIA		VILLAMIZAR	PARRA	94	1,65	34,5	OBESIDAD GRADO I
CARMEN		COBO	SANCHEZ	52	1,59	20,6	ADECUADO
PEDRO	NEL	RUEDA	SUAREZ	70	1,68	24,8	ADECUADO
JHON		RODRÍGUEZ		55,6	1,72	18,8	ADECUADO
FERNANDO		SILVESTRE	GUZMAN	45	1,47	20,8	ADECUADO
JAIME		FIGUEROA	CADENA	72	1,73	24,1	ADECUADO
ESTHER		GODOY	RODRIGUEZ	71,7	1,55	29,8	SOBREPESO
BERNABE		VARGAS	TORO	70,6	1,70	24,4	ADECUADO
CARLOS		CAMARGO	MOLINA	50	1,49	22,5	ADECUADO
JOSE		BARRAGAN	1/01/1979	63	1,70	21,8	ADECUADO
REICHRUDMAN		SOTO		64,9	1,68	23,0	ADECUADO
ROSA		GARCIA		64,8	1,55	27,0	SOBREPESO
ALBERT	EFRAIN	MORENO	CRISTANCHO	68,7	1,55	28,6	SOBREPESO

6.3.3 Clasificación antropométrica del estado nutricional.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241214-060317-6e6398-24518390
2024-12-14T08:57:25-05:00 - Pagina 32 de 38



6.3.4 Vigilancia nutricional a personas con discapacidad.

Se encuentran tres personas en silla de ruedas quienes logran la bipedestación, para lo cual no fue necesario realizar valoración nutricional global subjetiva

6.3.5 Seguimiento al comportamiento alimentario discapacidad.

Las tres personas anteriormente mencionadas presentan un consumo adecuado de alimentos

6.3.6 Canalización a la Institución Prestadora de Salud (IPS)

Al momento no se realizaron canalizaciones ya que los participantes se encuentran en trámite de citas médicas para la correspondiente remisión

6.4. PROMOCIÓN EN ESTILOS DE VIDA SALUDABLE: PRÁCTICAS SALUDABLES DE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA.

6.4.1 Actividades desarrolladas.

Al momento se encuentra en construcción el documento.

6.4.2 Evaluación y reporte de implementación del plan de promoción de estilos de vida

saludable: Prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física.

Se realizan las actividades de ejercicio físico por parte de la Educadora Física dando cumplimiento a la transversalidad del ejercicio físico como parte fundamental del programa de promoción en estilos de vida saludables

6.4.3 Promoción de prácticas para la prevención y manejo de los desperdicios de alimentos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241214-060317-6e6398-24518390
2024-12-14T08:57:25-05:00 - Pagina 33 de 38

En la actualidad la generación de desperdicios de alimentos es nula

6.5 SUBCOMPONENTE SANITARIO.

6.5.1 CONCEPTO SANITARIO.

Al momento el centro se encuentra en espera de la visita higiénico sanitaria del Servicio de Alimentos, la cual se solicitó el 20/11/2024

6.5.2 ÁREA DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE.

El 09/07/2024 se realizó lavado de tanques por parte de la empresa FUMIGARCO:

Tanque subterráneo de 90000 litros # 1

Tanque subterráneo de 40000 litros # 1

Tanques de 2000 litros # 7

Tanqué aéreo de 5000 litros # 1

6.5.2.1 Buenas prácticas de manufactura de alimentos/suministro alimentario.

Se llevan a cabo las BPM en cada uno de los procesos que se llevan a cabo en el servicio de alimentación, teniendo en cuenta los instructivos y formatos de la SDIS. (compras, recibo, almacenamiento, preparación, servido y distribución)

Se da cumplimiento a las BPM por parte del personal manipulador de alimentos.

Se realiza la higienización de las áreas, menaje y equipos que se encuentran en el servicio de alimentos

6.5.3 PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS.

6.5.3.1 Prácticas higiénicas y medidas de protección.

1. Ingreso al área de vestidores
2. Cambio de ropa
3. Lavado de manos (teniendo en cuenta el instructivo)
4. Uso de la dotación requerida para el inicio de las actividades

6.5.3.2 Plan de capacitación

Actualmente se está elaborando el plan de capacitación de BPM para dará inicio en el mes de diciembre.

6.5.4 PLAN DE SANEAMIENTO.

6.5.4.1 Capacitación plan de saneamiento.

Al momento se unifica junto con la gestora ambiental las capacitaciones en lo que tiene que ver con el Plan de Saneamiento Básico.

6.5.4.2 Actualización del plan de saneamiento.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241214-060317-6e6398-24518390
2024-12-14T08:57:25-05:00 - Pagina 34 de 38

Se envió el PSB para su respectivo aval dentro de los tiempos establecidos

6.6 COMPRAS LOCALES DE ALIMENTOS.

Al momento se cuenta con el proveedor del pan y de fruta picada para jugo, quienes cuentan con la certificación emitida por la secretaria de ambiente y desarrollo agropecuario del municipio de la mesa Cundinamarca donde se identifican como pequeños productores locales.

7. OFRECIMIENTOS PONDERABLES

7.1 TERAPIAS ALTERNATIVAS

Durante el mes de noviembre, desde el área de psicología se llevaron a cabo tres actividades programadas, distribuidas de la siguiente manera:

1. Rumbaterapia: Se desarrollaron dos actividades los días 21 y 22 de noviembre con el objetivo de estimular la coordinación, el equilibrio y el bienestar emocional mediante el baile, el canto y el juego grupal. Durante estos espacios, se observó a los ciudadanos y las ciudadanas motivados y participativos. Cada adulto buscó canalizar sus emociones y expresar sus pensamientos a través del baile. Algunos buscaron la aprobación de sus pares, por lo cual se les brindaron refuerzos verbales positivos. Además, los adultos y las adultas manifestaron que este tipo de actividades les permite distraerse, sentirse acompañados y escuchados por el equipo. También destacaron que estas actividades les generan comodidad en la unidad operativa, ya que las perciben como una forma de bienvenida cálida.

2. Aromaterapia: El 22 de noviembre se realizó una actividad de aromaterapia cuyo propósito fue fomentar la relajación mediante ejercicios de yoga, estimulación auditiva y técnicas de respiración. Durante la actividad, los ciudadanos y las ciudadanas identificaron diferentes aromas como una estrategia para promover el autocontrol, cabe mencionar que los ciudadanos y ciudadanas siguieron atentamente cada una de las instrucciones brindadas y manifestaron que este tipo de espacios les ayuda a relajarse y a reducir pensamientos rumiantes que afectan su día a día. Así mismo, expresaron su interés en continuar participando en actividades similares, valorando su impacto positivo en su bienestar emocional.

7.2 PONDERADO AGROPECUARIO

Los días 20 y 22 de noviembre, se realizaron las actividades del ponderado agropecuario con 14 adultos y adultas las cuales buscaron fortalecer el reconocimiento de técnicas de trabajo y áreas donde se realizará el sembrado de los cultivos de tomate Cherry, rábano, pepino cohombro y plantas ornamentales, se evidencio que los adultos y adultas siguieron instrucciones sencillas, realizaron preguntas acordes al taller, mantuvieron tolerancia al

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241214-060317-6e6398-24518390
2024-12-14T08:57:25-05:00 - Pagina 35 de 38

tiempo que duró la actividad, estuvieron motivados durante el recorrido para el reconocimiento del trabajo en el área y acataron normas establecidas.

8. COMPONENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO

8.1. LOCATIVO

Se han llevado a cabo los arreglos locativos de acuerdo a lo solicitado en la visitas de supervisión, los cuales corresponden a:

- *Resanes, cabios de baldosas y pintura en concinas.*
- *Adecuaciones en el espacio de almacenamiento de residuos.*
- *Mantenimiento de pintura en habitaciones y baños.*

8.2. NOVEDADES TALENTO HUMANO:

Se presentaron dos novedades durante este periodo que fueron las siguientes:

- Incapacidad de Luz Angela Bernal Pineda fisioterapeuta del 27 de noviembre y finaliza el 11 de diciembre.
- Incapacidad de Luis Ernesto Quijano González del área de servicios generales hospitalizado el 28 de noviembre hasta la fecha.

8.2.1. Novedades – Ponderable: Se está cumpliendo con los dos ponderables establecidos para el contrato desde la fecha de inicio de este quienes se nombran a continuación:

- Jaime Molina técnico agropecuario
- Juan Esteban Vargas Mateus Psicólogo quien realiza las actividades de terapias alternativas.
- Luis Ernesto Quijano es la persona contratada mayor de 60 años y se desempeña en el área de servicios generales.

9. COMPONENTE JURIDICO

9.1. BUZON DE SUGERENCIAS

* Fechas de apertura: 27 de noviembre de 2024 responsable Daisy Judith Zaraza Naranjo Trabajador Social del servicio.
* Numero de comunicados en cada apertura: 0
* Numero de radicado: 0
* respuestas:0
*Pendiente de respuestas: 0

9.2. COMUNICADOS EXTERNOS

* Fechas de apertura y responsable: No Aplica
* Numero de comunicados en cada apertura: 0
* Numero de radicado: 0
* respuestas: 0

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241214-060317-6e6398-24518390
2024-12-14T08:57:25-05:00 - Pagina 36 de 38

10. CONCLUSIONES

Se desarrollaron acciones encaminadas a brindar atención integral a personas habitantes de calle de 29 años de edad en adelante, en condiciones de vulnerabilidad, con la apertura del centro de atención para personas habitantes de calle con alta dependencia física, mental o cognitiva.

Se realizan acciones encaminadas a la adaptación de los ciudadanos y las ciudadanas que han ingresado al servicio hasta la fecha, mediante la intervención del equipo interdisciplinario de manera grupal (jornadas de acondicionamiento físico, actividades recreativas, socialización del manual de acuerdos para la convivencia y la transformación de conflictos y de bienvenida al servicio), así como de manera individual (intervenciones desde el área psicosocial).

Se dio inicio a los procesos de valoración y reconocimiento de habilidades, destrezas y capacidades con el fin de tenerlos en cuenta para la elaboración de los planes de atención individual.

Se realizan acciones encaminados a establecer una conexión de empatía entre los ciudadanos y ciudadanas y el talento humano a fin de fortalecer la confianza en el entorno y las relaciones interpersonales, mediante dinámicas de integración, la socialización de los beneficios que van a recibir dentro del centro de atención y el reconocimiento de los espacios de la unidad operativa.

Elaboró: Angela María Herrera Moreno
Coordinadora Centro Alta Dependencia
Revisó y avaló: Equipo de Apoyo a la supervisión contrato

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241214-060317-6e6398-24518390
2024-12-14T08:57:25-05:00 - Pagina 37 de 38

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

2.1.Cto.9115-2024_Informe_Ejecucion_Nov_2024

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241214-060317-6e6398-24518390

Estado: Finalizado

Creación: 2024-12-14 06:03:17

Finalización: 2024-12-14 08:57:24

Escanee el código para verificación

Elaboración: Coordinadora Cto.9115-2024



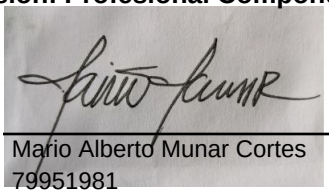
ANGELA MARIA HERRERA MORENO
20686556
altadependencia9115@gmail.com
COORDINADORA
CENTRO DE ATENCION PARA PERSONAS HABITANTES DE CALLE CON ALTA DEPENDENCIA F

Revisión: Profesional Componente Ambiental ? Apoyo a la Supervisión



Lina Paola Garzón
52235999
lpgarzonm@sdis.gov.co

Revisión: Profesional Componente Técnico ? Apoyo a la Supervisión



Mario Alberto Munar Cortes
79951981
mmunarc@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria de Integración Social

Revisión: Profesional Componente Financiero y Administrativo ? Apoyo a la Supervisión



Diana Carolina Chica López
53017389
dchical@sdis.gov.co
Apoyo a la Supervisión Componente Administrativo y Financiero
Secretaria Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241214-060317-6e6398-24518390
2024-12-14T08:57:25-05:00 - Pagina 38 de 38

REPORTE DE TRAZABILIDAD

2.1.Cto.9115-2024_Informe_Ejecucion_Nov_2024

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241214-060317-6e6398-24518390

Creación: 2024-12-14 06:03:17

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-12-14 08:57:24

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	Diana Carolina Chica López dchical@sdis.gov.co Apoyo a la Supervisión Componente Admini Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-12-14 06:03:34 Lec.: 2024-12-14 06:03:54 Res.: 2024-12-14 06:34:29 IP Res.: 191.156.53.180
Revisión	Mario Alberto Munar Cortes mmunarc@sdis.gov.co Contratista Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2024-12-14 06:34:29 Lec.: 2024-12-14 06:37:21 Res.: 2024-12-14 06:37:51 IP Res.: 38.199.65.95
Revisión	Lina Paola Garzón lpgarzonm@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2024-12-14 06:37:51 Lec.: 2024-12-14 07:44:06 Res.: 2024-12-14 07:44:15 IP Res.: 191.156.50.252
Elaboración	ANGELA MARIA HERRERA MORENO altadependencia9115@gmail.com COORDINADORA CENTRO DE ATENCION PARA PERSONAS HABITAN	Aprobado	Env.: 2024-12-14 07:44:15 Lec.: 2024-12-14 08:49:26 Res.: 2024-12-14 08:57:24 IP Res.: 179.1.82.242